

**ACTA N° 08-2023 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIÓN ACADÉMICA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA 12 DE JULIO DE 2023**

AGENDA:

Competencias a realizar de acuerdo al ROF del área de Gestión Académica.

INICIO:

Siendo las 12:05 horas del día miércoles 12 de julio del año 2023, se reunieron en sala de sesión de la Vicepresidencia Académica, de la Universidad Nacional de Frontera la vicepresidenta académica Dra. María Jiménez de Benites; los coordinadores de Facultades, Dr. Luis Ángel Paucar Flores, coordinador de FIIAB; Dra. Irma Martínez Nole, coordinadora de FCET; Dr. Cristian Aldana Yarleque, director de posgrado; Ing. Abel Cacho Revilla, jefe de Gestión de Calidad; Segundo Villalta Arellano, jefe de la unidad de gestión académica; el Mg. Franklin Guerrero Campos, director de departamento de la facultad de ciencias económicas y ambientales; los docentes Mg. Samantha Calle Ruiz; Mg. Milagros Espinoza Delgado; Mg. Joyce Mamani Cornejo; Mg. Roberto Seminario Sanz, integrantes de PMESUT; se inició la sesión.

SESIÓN PEDIDOS:

Mg. Segundo Villalta:

1. Formular y proponer la nueva oferta académica.

ACUERDOS:

Después de deliberar colegiadamente se tomó el acuerdo siguiente:

1. Que, el Mg. Segundo Villalta, realizará el estudio de mercado de las carreras a crearse.
2. Que, a la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología se le adjudicarán las carreras de Ingeniería Civil y Arquitectura; y que a la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo se le asignará las especialidades de Derecho y Ciencias de la salud Enfermería.

Siendo las 1:30 horas del mismo día, se dio por finalizada la sesión previa firma de asistencia.



Dra. María Jiménez Forero
Vicepresidenta Académica



SESIÓN DE COMISIÓN ACADÉMICA EXTRAORDINARIA DE FECHA 12/07/2023



SESIÓN DE COMISIÓN ACADÉMICA EXTRAORDINARIA DE FECHA 12/07/2023